

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOJARVA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE LA COMPAÑIA.

El Gerente General manifiesta que como conoce de la utilidad del ejercicio económico de 2012 solicita se registre en las utilidades retenidas que aparece en el Balance General al 31 de diciembre del 2012, después de deducir la participación de utilidades trabajadores y el impuesto sobre la renta, es decir, que no se repartirán dividendos con el objeto de capitalizar el negocio. Deja indicado que el anticipo del impuesto a la renta del año 2013 se deberá cancelar en los meses de junio y septiembre de 2013. Los Accionistas aprueban el pedido del Gerente de la Compañía.

El Secretario da lectura y entran a conocer el quinto punto del orden del día:

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

Se pasa a elegir al Comisario Principal, saliendo designadas en su orden Ing. Carlos Andres Veintemilla Salguero. Se procede a elaborar los nombramientos a los comisarios elegidos y a fijar su retribución.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena se de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f) Jose Alfonso Jarrin Vásquez, Gerente General.-

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la Compañía INMOJARVA S.A. es fiel copia del original que reposa en el Archivo de Secretaría a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario



Econ. Mauricio Mendoza Izurieta
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOJARVA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente, y ordena al Secretario a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, en los términos siguientes: Guayaquil, 25 de marzo de 2013, Señor **Jose Alfonso Jarrin Vásquez**, Gerente General de **INMOJARVA S.A.**, Ciudad.- De mis consideraciones: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **INMOJARVA S.A.**, pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que da lectura y que queda constancia Los Accionistas aprueban el Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente, quien ordena al señor Secretario de lectura a su Informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, en los términos siguientes y que queda constancia física: Los accionistas aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (BALANCE de SITUACION FINANCIERA INTEGRAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y Notas a los Estados Financieros) DEL EJERCICIO ECONOMICO AL TREINTA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: **BALANCE de SITUACION FINANCIERA INTEGRAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** y Anexos del ejercicio económico del dos mil doce. Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

El Secretario da lectura y entran a conocer el cuarto punto del orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOJARVA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima **INMOJARVA S.A.**, ubicada en Malecón Simón Bolívar 2308 y Av. Olmedo, de esta ciudad de Guayaquil, se instalan los accionistas de la compañía **INMOJARVA S.A.** Sr Jose Alfonso Jarín Vásquez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de **OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente el porcentaje mayoritario del capital accionario y por lo tanto representada el porcentaje mayoritario del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
2. Informe del Gerente General de la Compañía;
3. Conocer los estados financieros básicos (Balance de Situación Financiera Integral, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico del dos mil doce;
4. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal del dos mil doce de la Compañía; y,
5. Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el siguiente ejercicio.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

El presidente de la Junta Jose Alfonso Jarín Vásquez y actúa como secretario de la Junta, el Econ. Kiever Mauricio Mendoza Izureta en su calidad de Gerente Financiero, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistencia de conformidad con la Ley. La cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día: